



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 049/2021**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

- Lugar y Fecha:** En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **21 de julio de 2021**, se procedió al presente acto.
- Objeto:** Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES DE AV INDUSTRIAS A CALLE 17 DE JUNIO EN CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 477)."**, los que fueron ejecutados por el contratista, el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.
- Intervienen:** Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA, ING. VÍCTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN e ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, en su calidad de Superintendente de la obra, quien entrega.
- Datos Básicos** El **16 de abril de 2021** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2021-PDM-PCAM-OP-007 Y 2021-PDM-PCAM-OP-M/001**.
- El día **14 de junio de 2021**, se formalizo el Contrato número **049/2021**, por un monto de **\$595,902.03 (quinientos noventa y cinco mil novecientos dos pesos 03/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **14 de junio de 2021 al 12 de agosto de 2021**.
- La fecha real de terminación de los trabajos: **13 de julio de 2021**.
- Bitácora: fecha de inicio **14 de junio de 2021** y fecha de cierre **13 de julio de 2021**.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 049/2021**

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Berkley Internacional Fianzas México, S.A. De C.V.	BKY-0021-0082420	13/07/2021	\$51,370.86

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
Estimación 1	14/06/2021	13/07/2021	375,451.42	0.00	0%	1,501.80	434,021.85
Estimación 2 CONV MOD EXC	14/06/2021	13/07/2021	138,257.22	0.00	0%	553.02	159,825.36
Total			513,708.64	0.00		2,054.82	593,847.21

Costo de obra: \$595,902.03 (quinientos noventa y cinco mil novecientos dos pesos 03/100 M.N), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$0.00** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que el contratista, el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 049/2021**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. VÍCTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL
CONTRATISTA


ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL
SUPERINTENDENTE